

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO POR LA QUE SE PUBLICA PROCESO SELECTIVO INTERNO PARA PODER DESEMPEÑAR PUESTO DE ENFERMERÍA CON FUNCIONES DE ENFERMERO/A GESTOR/A DE CASOS EN EL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA.

Advertido error material en la Resolución de 16/01/2023 por la que se modifica la Resolución de 10/1/2023 de esta Dirección Gerencia en la que se daba publicidad al mencionado proceso selectivo para desempeñar puestos de Enfermería con funciones de Enfermero/a Gestor/a de Casos, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE N.º 236, de 2 de octubre) por el que se establece : “... *Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos...*” esta Gerencia:

RESUELVE

PRIMERO: Proceder a rectificar las Bases reguladoras del proceso selectivo, incorporando los siguientes puntos a la convocatoria:

3.1.4. La designación de unidades de gestión clínica que atiende el Enfermero Gestor de Casos en base a la cartera de servicios definida en el apartado 3.2 Funciones, puede verse modificada por parte de la Dirección de Cuidados del Distrito /Área en base a las características socio-demográficas, necesidades asistenciales y /o provisión de profesionales designados a dichas funciones.

3.1.4.1 La incorporación de nuevas UGC por indicación de la Dirección de Cuidados a las que preste atención el profesional respetara la Unidad de Gestión Clínica a la que se designa mediante este proceso selectivo para la prestación de atención sanitaria, aumentando o disminuyendo nuevas Unidades de Gestión Clínica según se refiere en el apartado 3.1.4.

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en el día de la fecha en los tablones de anuncios y web del Distrito de Atención Primaria Granada-Metropolitano.

Granada, en la fecha de la firma.

**LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO
DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO**

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|------------|
| Código: | 6hWMS967PFIRMAIZmLbzTSlbqITmQW | Fecha | 27/01/2023 |
| Firmado Por | MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | Página | 1/1 |

